

### **LLAMADO N° 045/2019**

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un (1) cargo de **Profesor/a Titular** (Esc. G, Gr. 5, 30 hs.sem., Expte. N°191120-000471-19) para el **Instituto de Psicología de la Salud**. (CFP, Resol. N° 19, 2/9/19).

**Apertura: 6/9/2019**  
**Cierre: 4/11/2019, 14 hs.**

#### **SE VALORARÁ:**

- Título de Psicólogo/a o Licenciado/a en Psicología.
- Estudios avanzados de Doctorado o Título de Doctor/a en Psicología o ciencias afines, con perfil en Psicología de la Salud.
- Trayectoria científico - académica en el campo de la Psicología de la Salud con responsabilidad en la conducción de proyectos de investigación y publicaciones en medios arbitrados e indexados en el campo.
- Experiencia en enseñanza de grado y posgrado y formación de recursos humanos en temas vinculados a la Psicología de la Salud.
- Experiencia de relacionamiento académico con grupos e instituciones a nivel nacional e internacional.
- Experiencia en extensión y/o actividades en el medio en temas relacionados con Psicología de la Salud.

-Se aspira que la persona seleccionada postule al régimen de Dedicación Total de la Udelar en un plazo no mayor a un año de asumido el cargo.

**IMPORTANTE:** Conjuntamente con el curriculum (formato Cvuy, RDT u otro), se deberá presentar (también por triplicado) una propuesta que incluya concepción del cargo (sobre docencia universitaria y funciones inherentes al cargo) y un plan de actividades con integralidad de funciones (enseñanza de grado y posgrado, capacidad de gestión de recursos humanos, investigación y extensión) para el fortalecimiento del Instituto de Psicología de la Salud (información: <https://psico2.psico.edu.uy/salud/>).

**COMISIÓN ASESORA:** Prof.<sup>a</sup> Alejandra López, Prof. Francisco Morales Calatayud.

**OBSERVACIÓN:** Las personas inscriptas en el presente Llamado podrán proponer al/ a la tercer/a integrante de la Comisión Asesora (titular). Para ello, deberán presentarse en Sección Concursos el día lunes 4/11/19, a las 14:00 hs., con el consentimiento firmado de quien sea propuesto/a. Dicha instancia no es de carácter obligatorio.

#### **INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN**

1.-Las personas interesadas en el presente llamado deberán **PREINSCRIBIRSE** ingresando sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy). Esta instancia es de carácter obligatorio y deberá cumplirse dentro del período de inscripciones establecido.

2.-Realizada la preinscripción, y antes del cierre: lunes 4/11/19 a las 14 horas, deberán **INSCRIBIRSE**, presentando los documentos requeridos (formulario de Declaración Jurada con Timbre Profesional valor \$ 180 y 3 copias del c.v. y de la propuesta) en Sec. Concursos – Facultad de Psicología, de 10 a 14 hs.

3.-Realizada la inscripción, deberán **ADJUNTAR el C.V. y la PROPUESTA** (.pdf) en la página mencionada.-

**Consultas:** [concursos@psico.edu.uy](mailto:concursos@psico.edu.uy)